



**UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
DEPTO. DE GESTIÓN EMPRESARIAL
ESCUELA DE INGENIERÍA COMERCIAL**

**ANÁLISIS DE LA PERCEPCIÓN ÉTICA DE LOS DOCENTES DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES DE LA
UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO Y ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN
Y NEGOCIOS DE LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN, SEDE
CHILLÁN**

MEMORIA PARA OPTAR AL TÍTULO DE INGENIERO COMERCIAL

**AUTORA:
LETELIER JELDRES MARÍA CONSTANZA**

**Profesor Guía:
Dr. Medina Giacomozzi Álex Iván**

CHILLÁN, 2017



Chillán, 11 de enero de 2018.

Informe: Memoria de Título

En relación a la evaluación de la Memoria para optar al Título de Ingeniero Comercial, denominado "ANÁLISIS DE LA PERCEPCIÓN ÉTICA DE LOS DOCENTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES DE LA UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO Y ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN Y NEGOCIOS DE LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN, SEDE CHILLÁN" de la alumna Srta. María Constanza Teresita Letelier Jeldres.

Teniendo en cuenta las exigencias de la Carrera de Ingeniería Comercial y en especial las referidas a la actividad de titulación, la comisión de examinación califica el presente informe con 5,9 puntos (escala de 1 a 7).

Atentamente,

Alex Medina Giscomazzi
Profesor Guía

Omar Acuña Moraga
Profesor Informante

Álvaro Acuña Hormazábal
Jefe de Carrera

c.c. - Jefe de Carrera de Ingeniería Comercial
- Alumnas(as)
- Archivo

AGRADECIMIENTOS.

Primero que todo y principalmente darle las gracias a mi madre por darme los valores necesarios en la vida para seguir cada día y formar a la persona que soy hoy, por el apoyo inmenso que me ha dado durante mi vida, sobre todo estos años de estudio, la que me dio el aliento cada día para seguir, por ser esa persona que siempre creyó en mí, ya que sin ella nada sería posible.

Gracias a mi tía Jessie por estar conmigo desde pequeña apoyándome en mi vida.

Agradezco a Luz por siempre ayudarme, tener la mejor disposición, darme palabras de aliento y por el apoyo que me brindo todos estos años.

También quiero agradecer a los profesores por la buena disposición que siempre tuvieron conmigo durante los años de carrera.

Quiero agradecer a Profesor Alex Medina G. por haber sido mi profesor guía, por el apoyo que me brindó durante el desarrollo de la memoria, por su paciencia y preocupación, por su disponibilidad, por ser una excelente persona y su gran vocación como profesor, el cual me brindó innumerables aprendizajes durante la carrera.

Gracias a Edison, por ser un apoyo durante mi memoria, por el aliento, por estar ahí siempre, el amor entregado y creer en mí.

Gracias a mi tía abuela Lucita, que siempre me apoyo en la carrera, cada rezo y orgullo que sentía era un aliento, por cada palabra de amor.

Gracias a Dios por darme la fuerza para luchar cada día y llegar a una de mis metas más importantes.

Finalmente gracias a todos los que fueron parte de este proceso de alguna u otra forma.

Constanza Letelier.

ÍNDICE GENERAL.

Contenido

AGRADECIMIENTOS.	1
ÍNDICE GENERAL.	2
ÍNDICE DE CUADROS.	4
ÍNDICE DE FIGURAS.	5
ÍNDICE DE GRÁFICOS.	6
RESUMEN EJECUTIVO.	7
CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN.	8
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.	9
2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.	10
2.1. PROPÓSITO DE LA INVESTIGACIÓN.	10
2.2. OBJETIVOS.....	11
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO.	12
1. ¿QUÉ ES LA ÉTICA?.....	13
2. LA ÉTICA KANTIANA.....	17
3. DOCENCIA Y ÉTICA.....	20
4. ÉTICA PROFESIONAL.	23
5. ESTUDIOS RELACIONADOS.....	25
5.1. El aprendizaje ético y la formación universitaria: Más allá de la casualidad (Esteban y Buxarrais, 2004).	25
5.2. Un estudio comparativo sobre valores éticos en estudiantes universitarios (Beltrán, Torres-Fermán, Beltrán-Torres y García, 2005).	27
5.3. Ética y gerencia universitaria (Guijarro de Chávez y Chávez Sánchez, 2006)..	29
6. MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL.....	31

CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO.....	33
CAPÍTULO IV: RESULTADOS OBTENIDOS.	40
1. CARACTERIZACIÓN DE LOS PARTICIPANTES.....	41
2. ÉTICA EN LOS DOCENTES UNIVERSITARIOS.	45
3. COMPARACIÓN ENTRE AMBAS UNIVERSIDADES.....	52
CONCLUSIONES.....	55
REFERENCIAS.	59
ANEXO: CUESTIONARIO.....	63

ÍNDICE DE CUADROS.

Cuadro 1: Doctrinas éticas fundamentales	14-15
Cuadro 2: Dimensiones consideradas en el cuestionario	34
Cuadro 3: Clasificación de la Percepción Ética por cada dimensión.....	37
Cuadro 4: Clasificación Comportamiento Ético General.....	38
Cuadro 5: Conocimientos generales de ética y moral	44
Cuadro 6: Conductas poco éticas de los estudiantes	44
Cuadro 7: Conductas poco éticas de los profesionales	45
Cuadro 8: Conductas poco éticas de los docentes.....	45
Cuadro 9: Conductas poco éticas de las universidades	46
Cuadro 10: Ética en general	46
Cuadro 11: Ética general según características.....	47
Cuadro 12: Dimensiones mejor valoradas	48
Cuadro 13: Dimensiones peor valoradas.....	49
Cuadro 14: Comparación Dimensiones de la Ética entre Universidades	50
Cuadro 15: Comparación de la Ética General entre Universidades.....	52

ÍNDICE DE FIGURAS.

Figura 1: Ética Kantiana como fundamento para la formación universitaria	19
Figura 2: Marco teórico conceptual.....	31
Figura 3: Etapas para la generación del instrumento	36

ÍNDICE DE GRÁFICOS.

Gráfico 1: Distribución de la edad de los docentes universitarios	40
Gráfico 2: Distribución de los docentes universitarios por sexo	41
Gráfico 3: Distribución de los docentes universitarios por título profesional.....	41
Gráfico 4: Distribución de los docentes universitarios por carrera(s) en que imparte clase.....	42
Gráfico 5: Distribución de los docentes universitarios por creencia.....	43
Gráfico 6: Distribución de los docentes universitarios por religión.....	43

RESUMEN EJECUTIVO.

La ética ha sido una de las disciplinas que más énfasis ha tenido a lo largo de la historia, en donde en la distintas épocas han aparecido estudios en la materia, tratando de decidir u orientar lo que es correcto e incorrecto en el comportamiento humano. Adicionalmente, en Chile, sobre todo en los últimos años se presenta un mayor acceso a la educación superior, en donde cada vez son más los profesionales que egresan de las universidades y abren camino en el mercado laboral. Estos dos acontecimientos si bien parecieran ser a simple vista complementarios, no necesariamente siempre se comportan de esa forma, ya que desde hace un tiempo, tanto en Chile como en el mundo se han conocido acontecimientos vinculados a la falta de ética de ciertos profesionales, en donde además existe una alta participación de trabajadores del mundo de los negocios.

A partir de la problemática anterior surge la necesidad de poder estudiar y analizar el rol de los docentes y universidades en la formación ética de los estudiantes, los cuales serán los futuros profesionales que tendrán que actuar conforme a un carácter, que exige más allá de lo profesional, un comportamiento ético. De esta manera, se ha seleccionado como objeto de estudio a dos universidades de la Provincia de Ñuble, la Universidad del Bío-Bío y la Universidad de Concepción. Precisamente se han seleccionado 31 académicos, a los cuales se les aplicó un instrumento que permitiera captar la percepción ética representada en 5 dimensiones.

Los resultados obtenidos sugieren que la percepción ética de los académicos de estas dos universidades poseen una visión bastante positiva en relación al tema, y recalcan el hecho de que el rol que juegan tanto los docentes como las universidades es de vital importancia en la formación profesional de los alumnos, ya que finalmente más allá de solamente tener universidades y docentes que solo entreguen conocimientos relacionados a la carrera que se estudia, se requiere que los esfuerzos vayan más allá, transmitiendo ética y ayudando a formar el carácter de estos futuros profesionales, y de esta manera poder generar mejoras en sus actitudes en el mundo laboral.

CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN.

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.

Actualmente la presencia de la ética profesional es un tema sumamente relevante en el proceso de formación universitaria, la cual se refleja finalmente en los profesionales, ya que estos son los que actúan en los espacios laborales y sociales, dado que a través del impacto de la globalización y el desarrollo tecnológico ha existido una mayor transparencia frente a las malas prácticas por parte de las personas, tanto en las organizaciones privadas como públicas, tales como la corrupción, el descuido, destrucción y deterioro del medio ambiente, la exclusión laboral, la explotación infantil, las irregularidades en las legislaciones laborales, entre otros temas relevantes en la sociedad, lo que hace pensar mucho en la existencia de una relación causa-efecto proveniente desde la formación profesional.

Durante este proceso de formación, el tema de la ética mediante las asignaturas que tienen que implementar los académicos, deben considerar la ética como un tema predominante, el cual abarca el desarrollo personal que tiene el individuo frente a la sociedad como profesional de las ciencias empresariales en un futuro posterior al egreso de la universidad. De esta manera, se hace casi obligatorio que los académicos transmitan e inserten la formación ética en el proceso de aprendizaje de los alumnos, dado que el académico debe reflejar, así como dar el ejemplo frente a estos, en lo concerniente a valores, igualdad y transparencia, en concordancia frente a los que deben transmitir en cuanto a los códigos de ética que tiene cada universidad y profesiones, dado que los alumnos de pregrado serán los futuros profesionales que administraran y deberán tomar decisiones en las futuras empresas, instituciones y centros de impacto tanto en el país como en el extranjero. En este aspecto, un alto porcentaje de individuos que forman parte de las organizaciones poseen un título universitario.

Los últimos acontecimientos ocurridos tanto en Chile como en el mundo han provocado que en la sociedad en general se haya despertado una necesidad de formación ética. En este sentido, un alto porcentaje de las personas considera que la falta de ética en el comportamiento de las personas es una consecuencia de la mala formación universitaria en asuntos relacionados con esta disciplina.

Lo que continua de la presente investigación se estructura de la siguiente forma. En el primer capítulo se presenta la introducción, la cual expone algunos antecedentes generales a modo de contextualizar y justificar el problema de investigación, además de la formulación del problema. En el segundo capítulo se presenta el marco teórico a partir de la literatura existente, teniendo en cuenta: i) la conceptualización de la ética; ii) un apartado de la ética de Immanuel Kant; iii) algunos elementos de docencia y ética; iv) consideraciones sobre la ética profesional; v) algunos estudios relacionados y; vi) el marco teórico conceptual. En el tercer capítulo se entregan algunos antecedentes del sector universitario de la Provincia de Ñuble, sobre todo de las escuelas de economía y negocios, que serán objeto de estudio. En el cuarto capítulo se presenta la metodología a través de la cual se obtienen los resultados que serán presentados en el quinto capítulo de este informe. Finalmente se entregan las principales conclusiones y consideraciones finales.

2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.

2.1. PROPÓSITO DE LA INVESTIGACIÓN.

El principal propósito que persigue la presente investigación es el de poder contribuir a los diferentes grupos de interés en la materia, a partir del aporte de valiosa información referente tanto a la formación como a la perspectiva de la ética de los docentes universitarios de la facultad de ciencias empresariales de la Universidad del Bío-Bío y escuela de administración y negocios de la Universidad de Concepción. De manera más precisa, la investigación busca poder entregar antecedentes en relación a cómo aplican y consideran la integración de la ética en la formación profesional de los estudiantes, teniendo en cuenta más allá de solamente los contenidos, poder desarrollar carácter en los futuros profesionales. Los resultados que se obtendrán podrían ser de utilidad tanto para los docentes universitarios como para las universidades, en el caso específico a las escuelas y facultades de economía y negocios, ya que es una de las áreas que más se ha cuestionado en el último tiempo, debido a malas prácticas y faltas a la ética en actuar de los profesionales.

2.2.OBJETIVOS.

2.2.1. OBJETIVO GENERAL.

“Analizar la percepción ética de los docentes de la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad del Bío-Bío y Escuela de Administración y Negocios de la Universidad de Concepción, sede Chillán.”

2.2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- Caracterizar a los académicos participantes en el estudio.
- Analizar la perspectiva ética de los docentes de ambas universidades.
- Comparar los resultados obtenidos para ambas universidades

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO.

1. ¿QUÉ ES LA ÉTICA?

En primer lugar, es necesario tener en cuenta que el concepto de ética es proveniente de la palabra griega “*ethos*”, la cual en su origen significaba “*morada*” o “*lugar donde se vive*”, pero que terminó por ser utilizada para describir la palabra “*carácter*” o “*modo de ser*”. La ética es entonces una disciplina que forma parte de la filosofía, y que se dedica al estudio tanto de lo correcto como de lo equivocado del comportamiento del ser humano, la moral, la virtud, el deber, la felicidad y el buen vivir. De esta manera la ética ayuda a las personas en el discernimiento de los hechos que están bien y que están mal, permitiendo diferenciar entre los actos justos e injustos. El estudio de la ética se origina en la Antigua Grecia y contempla como su centro de atención a las acciones humanas y todos aquellos elementos relacionados con esta (Cortina, Orts y Martínez, 1996, p. 21-22).

Sumado a lo anterior, la ética en ningún caso busca explicar el comportamiento humano, sino más bien evaluarla, pudiendo hacerlo para justificarla o para condenar lo que se ha hecho o lo que se tiene la intención de hacer. En este sentido, la ética sugiere que si bien se puede actuar sin conocer la función explicativa de las intenciones y/o motivaciones, no se puede actuar sin alguna valoración de lo que se hace, coincidiendo con el razonamiento que se utiliza al momento de tomar decisiones sobre qué hacer (Gómez-Lobo, 1999, p. 31).

Por otro lado, la moral tiene sus bases en un contexto más bien social, es decir, corresponde a un conjunto de normas establecidas en una sociedad, ejerciendo de esta manera una mayor influencia sobre la conducta de cada uno de sus miembros. Los problemas éticos son caracterizados comúnmente por su generalidad, lo cual los distingue de aquellos problemas más bien morales de la vida cotidiana. En este ámbito, la ética es más bien una interioridad del ser humano, siendo el resultado de una reflexión y posterior acción que son propias de cada persona y que pueden diferir en este contexto social entre uno y otro individuo. La ética entonces es teoría, investigación y/o explicación de un tipo de acción y/o experiencia humana concreta, teniendo valor como una forma de responder a la necesidad de un tratamiento científico a los problemas morales surgidos en los seres humanos (Sánchez, 1969, p. 25).

Ahora bien, al analizar un poco el contexto histórico de la ética, siguiendo lo expresado por Sánchez (1969, p. 249-278), las doctrinas éticas fundamentales han surgido y se han desarrollado en diferentes épocas, contextos y sociedades, como una respuesta a los problemas básicos generados por las relaciones humanas, y más precisamente por su comportamiento moral afectivo. De esta forma, a continuación el Cuadro 1 recoge estas doctrinas éticas.

Cuadro 1: Doctrinas éticas fundamentales.

Ética griega	Planteamiento
Los sofistas ¹	No hay verdad ni error, y las normas por ser humanas, son transitorias. Todo es relativo al sujeto y no existen las verdades y normas absolutas universales.
Sócrates	El hombre actúa correctamente cuando conoce el bien, y al conocerlo no puede dejar de practicarlo, y a su vez persiguiendo el bien, se siente dueño de sí mismo y por tanto, es feliz.
Platón	El individuo no puede acercarse por sí solo a la perfección, es necesario el Estado o la comunidad política. La ética y la moral son el resultado de la teoría política.
Aristóteles	La comunidad social y política son medios necesarios para alcanzar la moral, ya que el hombre debe vivir obligatoriamente en sociedad, por ende el hombre bueno es aquel que es un buen ciudadano.
Estoicos y epicúreos	El bien supremo es vivir conforme a la naturaleza, es decir, de acuerdo con la razón, siendo conscientes del propio destino y rol en el universo, sin dejarse llevar ni por pasiones o elementos internos ni por aspectos externos.
Ética cristiana medieval	Planteamiento
La ética religiosa	Existe un conjunto de verdades que son reveladas por Dios al hombre, las cuales regulan la conducta, ofreciendo principios morales imperativos, absolutos e incondicionados.
Ética cristiana filosófica	El hombre es un ser social y político, considerando a Dios como todopoderoso y en donde la potestad superior pertenece a la Iglesia. Esclarece y justifica a través de la razón, las verdades reveladas por Dios para el bien de los seres humanos.

Fuente: Elaboración propia en base a lo mencionado por Sánchez, 1969.

¹ Movimiento intelectual de la Grecia del siglo V a. C. que se caracterizaron por reaccionar contra el saber acerca del mundo por considerarlo estéril, pero que se sentían atraídos sobre todo por saber acerca del hombre, sobre todo en los contextos político y jurídico.

Cuadro 1: Doctrinas éticas fundamentales (continuación).

Ética moderna	Planteamiento
Ética antropocéntrica	El hombre es el centro de la política, la ciencia, el arte y sobre todo de la moral, siendo dominador absoluto de la voluntad de actuar, no centrando ya la atención en Dios como el ente superior.
Ética de Kant	La ética es formal y autónoma, estableciendo un deber para todos los hombres y en donde el ser humano es un ser creativo, productor y/o creador. El ser humano es un fin, no un medio en sí mismo.
Ética contemporánea	Planteamiento
Kierkegaard	La ética es un asunto de subjetividad y por ende el individuo solo existe en su comportamiento subjetivo, existiendo tres estados: el religioso, el ético y el estético, pero en donde los tres dependen de la subjetividad de los individuos.
El pragmatismo	La verdad es necesaria para vivir y convivir, en donde las cosas que son buenas son aquellas que conducen al logro de un fin que conduce al éxito, variando con cada situación y que es algo subjetivo e irracional.
Psicoanálisis y ética	Existe una parte de la personalidad en donde el ser no tiene conciencia (el inconsciente), siendo algo activo y dinámico que determinadamente en la conducta real del ser humano. La ética debe mostrar todo lo que es inmoral, sobre todo el obedecer fuerzas inconscientes irresistibles.
El marxismo	El hombre real es una unidad indisoluble, un ser espiritual y sensible, natural y humano, teórico y práctico, objetivo y subjetivo, siendo creadores de su propia historia y agente de cambio en la sociedad.
Neopositivismo y filosofía analítica	Corriente filosófica que persigue dos objetivos: i) desterrar de las ciencias naturales todo lo que no pueda ser observado y; ii) evitar cualquier intento de referencia a absolutos. Los juicios morales y el lenguaje moral se encuentran en relación con la moral de la vida social.

Fuente: Elaboración propia en base a lo mencionado por Sánchez, 1969.

Contemplando aspectos más contemporáneos, en su sentido más práctico, siguiendo lo planteado por Wheelen, Hunger y Oliva (2007, p. 67-68) la ética logra ser definida como un conjunto de normas de conducta que son generalmente aceptadas y que rigen el comportamiento de la sociedad. Con base en esto, Cavanagh establece que existen los denominados problemas éticos, los cuales pueden ser resueltos analizando tres preguntas

que guardan relación con la acción y decisión: i) ¿Optimiza los beneficios de todas las partes interesadas?; ii) ¿Respeto los derechos de todos los individuos involucrados? y; iii) ¿Es congruente con los cánones de justicia?. Complementando esto, estos denominados problemas o dilemas éticos también pueden ser resueltos en base a la lógica propuesta por Emmanuel Kant, quien presenta dos principios conocidos como imperativos categóricos que permiten guiar la acción humana: i) la acción y el comportamiento de un individuo es considerada como ética solamente si está dispuesto a aceptar que dicho acto sea llevado a cabo por todos aquellos que se encuentren en una situación similar. Esto contempla un elemento similar a la popularmente conocida “Regla de oro” que no es más que “tratar a los demás como te gustaría que te trataran a ti” y; ii) los seres humanos en ningún caso deben ser considerados como un medio, sino que siempre como un fin. Así, una acción incorrecta siempre será aquella en la cual se utilice a otros como un medio para poder lograr alcanzar intereses propios, y para que sea correcto, no debe limitar el actuar de las demás personas, ya que esto las deja en desventaja de alguna forma.

2. LA ÉTICA KANTIANA.

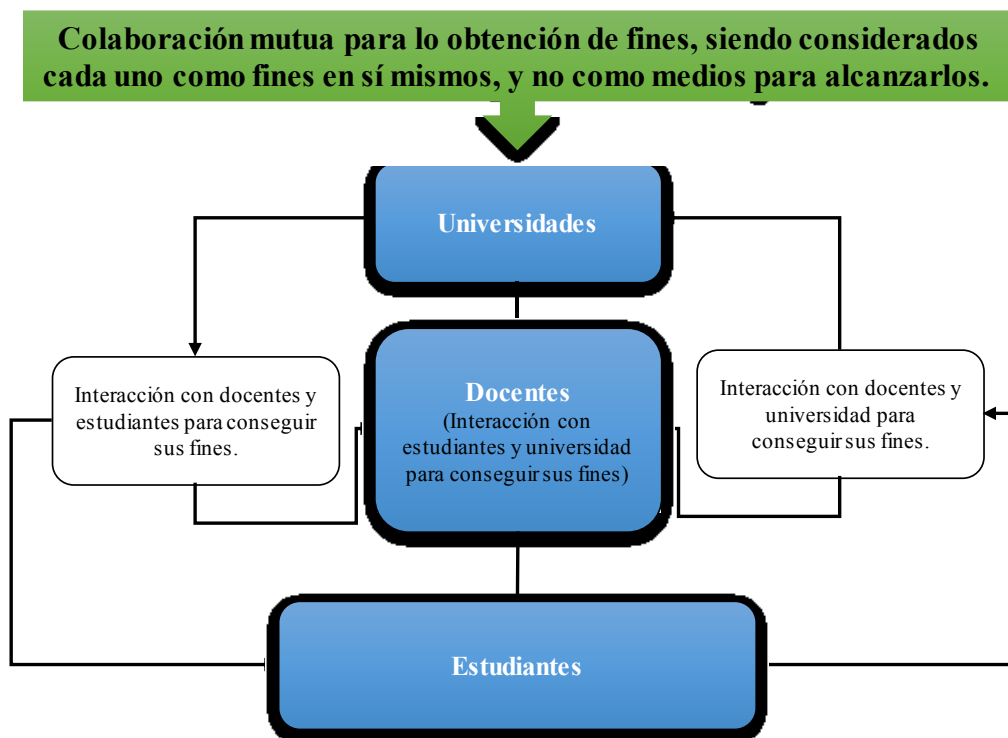
Immanuel Kant (1742-1804) fue uno de los filósofos europeos más importantes en todo el mundo. La obra de Kant en relación a la ética se caracteriza por su compromiso incondicional con la libertad humana, con la dignidad del hombre y con la idea de que las obligaciones morales no derivan ni de Dios, ni de las autoridades y comunidades humanas, ni de las preferencias o deseos de las personas, sino que dependen de la razón. Para Kant, la pregunta fundamental en el sentido de la ética se relaciona con “¿*Qué debo hacer?*”, formulando el “*imperativo categórico*” o ley moral que establece lo siguiente: “*obra solo según la máxima que al mismo tiempo puedas querer que se convierta en una ley universal*”. Por consiguiente, las personas deben ser tratadas como seres específicamente humanos, exigiendo cierto nivel de apoyo a los proyectos y propósitos de los demás. De esta manera, según cómo Kant concibe la ética, todo individuo habrá mostrado respeto hacia las demás personas siempre y cuando se haya apegado al imperativo categórico mencionado (O’Neill, 1995).

Para Kant son asuntos importantes y prioritarios la educación, la cultura y el cultivo de la virtud, lo que permite a los seres humanos poder acercarse al ideal de lo que es un verdadero desarrollo moral. En este sentido, si bien el desarrollo de toda cultura y civilización considera la lucha por el propio bienestar, por el reconocimiento y por la riqueza, también se alcanzan algunos elementos y disposiciones para el bien. Esto se consigue a partir de aspectos propios de la cultura misma, tal como es el caso de la educación, mediante la cual se puede guiar y orientar a los seres humanos hacia su realización como un individuo moral. La educación entonces, en un sentido práctico, se contextualiza de manera amplia, asumiendo la exigente tarea de garantizar el desarrollo de la totalidad de disposiciones y capacidades humanas. De esta manera, la educación debe asegurar el desarrollo igualitario de habilidades técnicas, el fomento de la prudencia y por sobre todo el desarrollo de la moral. A pesar de que estos tres elementos deben garantizarse por igual, el compromiso más elevado y exigente se relaciona con la educación para el desarrollo de la racionalidad moral, haciendo hincapié en que lo más importante es la educación del carácter, lo que permite poder afianzar las conductas de seres moralmente autónomos (Ocampo, 2011).

Asimismo, a través de su obra la metafísica de las costumbres, Kant muestra cómo se fundamenta la ética y la moral, en donde el comportamiento de los seres humanos es el adecuado, siempre y cuando no se actúe de acuerdo a las diversas situaciones o circunstancias contingentes de la experiencia, como lo es el caso de actuar por conveniencia propia por ejemplo. En un nivel más profundo, existen tres factores que influyen y determinan el actuar de la manera correcta o incorrecta: i) los actos ejecutados por las personas no son necesariamente buenos o malos, sino que la voluntad no es buena por aquello que se efectúa o realiza, ni menos por lograr algún objetivo que se haya propuesto, sino más bien esta es buena por el querer, en otras palabras, es buena en sí misma; ii) cuando se actúa de alguna determinada manera, se debe hacer por el deber y no centrarse en la finalidad del hacer, es decir, tanto la moral como la ética tienen sus bases en la razón, siendo un fundamento común para todos los seres humanos y; iii) la libertad constituye la idea clave para poder explicar la autonomía de la voluntad, y esta reside en el hecho de que se rige por su propia ley y no por leyes ajenas, en donde no todos necesariamente se guían por esta voluntad autónoma racional, sino que muchas veces por sus necesidades e inclinaciones del momento (Kant, 2003; Kant, Cortina & Conill, 1994).

Tomando como base los fundamentos de la ética de Kant, se sustentan las bases para la presente investigación, ya que al tomar como referencia la propuesta de su imperativo categórico, se puede decir que tanto los estudiantes universitarios como los docentes son seres humanos, en donde existe una motivación tanto de las universidades, de sus estudiantes y también de sus docentes. Las motivaciones de la universidad se centran en formar profesionales que se puedan desempeñar en el mundo laboral de manera óptima, aportando al desarrollo de los estudiantes, y requiriendo de los docentes para hacer esto posible. Así, tanto la universidad como sus docentes no deben considerar a los estudiantes como un medio para poder alcanzar y cumplir sus expectativas y motivaciones. Al contrario, los estudiantes son un fin en sí mismos, tanto en el sentido de que son estudiantes, así como en su potencialidad como profesionales, que es la finalidad y el motivo por el cual ingresan a una carrera universitaria. Esto se puede clarificar de mejor manera mediante la Figura 1 a continuación.

Figura 1: Ética Kantiana como fundamento para la formación universitaria.



Fuente: Elaboración propia en base a lo recogido en la literatura.

3. DOCENCIA Y ÉTICA.

Unas de las funciones más importantes de las universidades en el mundo actual es la construcción de nuevos conocimientos, en donde existe un compromiso social en un nivel profesional. Esto representa los motivos tanto de preocupación como de ocupación para estas instituciones de educación. Así, la atención de la universidad se encuentra centrada cada vez más en el estudiante como un individuo que construye en su proceso de aprendizaje profesional, lo que le permitirá desenvolverse en escenarios laborales concretos, pero en donde se debe considerar que la formación profesional debe orientarse a la obtención de personas que se desenvuelvan de manera eficiente e integral independiente del ámbito en el cual trabajen o deseen trabajar (González-Maura y González-Tirado, 2008).

Las universidades, considerando el contexto sociocultural actual, conjugan un espacio de aprendizaje óptimo no solo en un contexto profesional y cultural, ya que en un sentido mucho más amplio, debe tener en cuenta elementos de carácter humano y por tanto de carácter ético y moral. El desaprovechar esto por parte de las universidades es un absoluto error, ya que la promoción que relacione el aprendizaje con las dimensiones éticas y morales de los estudiantes corresponde a un deber de toda institución de educación superior con voluntad de servicio público y social. En este sentido, la misión pública de las universidades no se encuentra determinada necesariamente por el carácter público o privado de su titularidad, sino que debe encontrarse en función del conjunto de características que la conciben o no como un espacio de aprendizaje ético, que se esfuerza en formar profesionales que se desarrollen laboralmente con una voluntad de contribuir a una sociedad inclusiva, digna y democrática. Esto es criticable, ya que la voluntad no se encuentra presente en muchas instituciones de educación superior de igual manera, a pesar de que en sus planes estratégicos y declaración así lo expresen (Martínez, 2006).

En la formación profesional otro agente que juega un rol fundamental es el docente, ya que no existe forma de educación que tenga posibilidades de éxito sin la participación activa de los docentes. De esta manera, es necesaria y urgente la consideración de la responsabilidad de los docentes en los procesos formativos de la sociedad. Sumado al carácter científico y riguroso de los procesos de formación profesional, debe incorporarse la

comprensión y reflexiones acerca de los contenidos y contextos, permitiendo desarrollar un conjunto de creencias, valores y actitudes que acompañan y añaden valor, colocando énfasis sobre la construcción efectiva de conocimientos por parte de los estudiantes, en donde no solo se hace alusión a los contenidos específicos, sino también a la impartición de determinados elementos que forjan el carácter, y que por ende, tendrán incidencia en el futuro desarrollo profesional de las personas (Francis, 2005; Montenegro y Peña, 2004).

Así, siguiendo las bases mencionadas anteriormente, la formación y educación de los valores no es un aspecto solamente atribuible a otros niveles educativos anteriores al superior. De esta forma, la formación de un profesional que sea competente no es posible sin incorporar aspectos como la ética y la educación para la ciudadanía. Ser profesional entonces comprende, además de las competencias básicas específicas teóricas y prácticas, la integridad personal y el comportamiento profesional ético, que es lo que comúnmente requieren los ciudadanos y clientes. Eso conduce a una necesidad urgente de reestructurar algunas carreras universitarias y las misiones establecidas institucionalmente por las universidades en el siglo XXI, en donde se incorporen aspectos éticos y morales en la formación de sus estudiantes. Toda institución de educación superior debería contribuir a que los futuros profesionales egresados puedan desarrollar una visión y un sentido moral que en la práctica refleje sus valores, obligando a los participantes del proceso de formación profesional a preparar profesionales comprendiendo las complejidades éticas y morales de su rol social, lo que exige un cambio cultural que debe asumirse como un desafío serio en el largo plazo (Bolívar, 2005).

En el contexto académico así como en el desempeño actual y futuro de los estudiantes, la ética juega un papel fundamental. La enseñanza y formación entregada por los académicos no solo transmite un conjunto de conocimientos, sino que agrupa también una actitud ante la vida y las demás personas. Mediante la impartición y formación de la ética por parte de los académicos, se establecen y afianzan las formas de vida, las actitudes, las normas y los valores que las personas deberán asumir para comportarse de acuerdo a cada uno de los fundamentos que determinan su existencia como ser humano. En el proceso de enseñanza, el estudiante necesita confianza, la cual debe ser otorgada oportunamente por el docente. Por su parte, la sociedad o comunidad deberá poder confiar en el hecho de que

los títulos, grados y diplomas que son otorgados por las universidades corresponden a un conocimiento que se puede hacer efectivo en la vida real (Martínez, 2012).

4. ÉTICA PROFESIONAL.

En primer lugar, a manera de contextualizar y conceptualizar, la ética profesional es definida por la Real Academia Española (RAE) como un conjunto de normas y valores que se orientan a mejorar el desarrollo de las actividades dentro de una profesión. En este sentido, la ética profesional se encarga de definir las pautas éticas del desarrollo de una profesión a través de valores universales de los seres humanos (RAE, 2017). Con base a lo mencionado por el Servicio de Impuestos Internos (SII) (2014), de manera más específica y en línea con lo mencionado anteriormente, los trabajadores profesionales contribuyen al desarrollo de los seres humanos por medio de la aceptación de algunos principios básicos como los siguientes:

- Todo ser humano posee un valor único, lo que justifica la consideración moral hacia cada persona.
- Cada persona tiene el derecho a su autorrealización, siempre y cuando no interfiera con el mismo derecho de autorrealización de los demás, teniendo la obligación de contribuir al bienestar de la sociedad.
- Toda sociedad, independiente a la forma en que se organice, debe funcionar para proporcionar los máximos beneficios a todos sus participantes.
- Los trabajadores profesionales tienen un compromiso con los principios de la justicia social.
- Los trabajadores profesionales tienen la responsabilidad de dedicar sus conocimientos a ayudar a los individuos, grupos, comunidades y sociedades en su correcto desarrollo.
- Los trabajadores profesionales deben proporcionar la mayor y mejor atención posible a todos aquellos que soliciten su ayuda sin ningún tipo de discriminación injusta.
- Los trabajadores profesionales deben respetar los derechos humanos fundamentales de las personas que se encuentran en la Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas.
- Los trabajadores profesionales deben considerar el derecho a la intimidad, confidencialidad y uso responsable de la información en su trabajo profesional

- Los trabajadores profesionales deben mantener estrecha colaboración con los clientes y usuarios de interés, pero prestando respeto a los intereses de las demás personas involucradas.
- El trabajo es totalmente incompatible con el terrorismo, la tortura u otros medios similares de violencia.

Teniendo como base los antecedentes señalados, en la actualidad la ética profesional se ha generalizado a todas las profesiones, representando una necesidad de las comunidades y un paso en la educación moral de las personas, en donde el aprendizaje coincide o debiera coincidir con la formación profesional inicial. Además de la relevancia de este aprendizaje y de la importancia de la ética profesional, se debe sumar la trascendencia en la realización y el diario vivir del profesional. De aquí logran surgir cinco principios fundamentales: i) dignidad, libertad, igualdad y derechos humanos; ii) justicia conmutativa y social; iii) autonomía profesional y deontológica; iv) beneficencia y; v) responsabilidad profesional. La profundización de estos principios y conceptos debe tomarse con mayor cuidado en las escuelas de negocios, en donde al hablar de ética se tiende a hablar más bien de responsabilidad social, ciudadanía empresarial y buenas prácticas; lo que si bien se encuentra vinculado estrechamente, no son tan globales ni comprometedores como lo es la ética en su pura esencia (Cobo, 2003).

5. ESTUDIOS RELACIONADOS.

5.1.El aprendizaje ético y la formación universitaria: Más allá de la casualidad (Esteban y Buxarrais, 2004).

En esta investigación los autores centran su análisis en la apertura de nuevas formas de reflexión y que han sido cuestionados sobre todo en la educación superior, y es el desarrollo ético de los estudiantes universitarios. En este punto, se destaca el hecho de que a nivel pedagógico, por lo menos, parece que la formación ética de los estudiantes ha sido olvidada y desatendida, hasta llegar al punto de creer que el aprendizaje ético y la enseñanza universitaria son meras casualidades dadas por el azar en la época contemporánea. No obstante de lo anterior, en pleno siglo XXI, se hace necesario casi de manera obligatoria que ambos elementos caminen de la mano, creando condiciones en el ámbito universitario que faciliten dicho aprendizaje y buena relación entre estos dos aspectos de la formación profesional.

En primer lugar se parte de la base de lo que es el aprendizaje ético en la universidad de hoy en día. En este sentido, se proponen cuatro elementos para el aprendizaje ético, teniendo en cuenta a los estudiantes universitarios que se desean obtener para el siglo actual.

- El aprendizaje de la acogida: no es más que pensar una manera distinta para las relaciones entre la universidad y sus estudiantes. Este aprendizaje será una experiencia de vida para el estudiante, en un contexto de respeto, sin adoctrinar ni abusar de dicha condición.
- El aprendizaje de la responsabilidad: el estudiante universitario debe tomar consciencia de su rol en la construcción de una sociedad más justa y equitativa, incorporando la dimensión denominada responsabilidad comunitaria.
- El aprendizaje del sentido de la profesión: en este caso los profesionales universitarios en los diferentes ámbitos del conocimiento, deben lograr ser vistos como ciudadanos que dan sentido a cada una de las profesiones que desempeñan.

- El aprendizaje del saber universitario: el estudiante universitario y futuro profesional es considerado por la sociedad como una fuente de buen juicio para la comunidad en la que se encuentra inserto.

En segundo lugar, la universidad de hoy en día debería considerar dentro de su proceso de formación profesional ciertos criterios que permitan acercarse cada vez a un aprendizaje ético efectivo en los estudiantes, futuros profesionales. En este caso se presentan tres criterios para tales efectos.

- La apertura de la universidad de hoy: esto implica que las universidades logren tener reconocimiento mutuo entre ellas, más allá de solamente un reconocimiento de títulos y asignaturas. Esto quiere decir que deben esforzarse por hacer cosas de manera conjunta con unas mismas intenciones, lo que conducirá a unificar en cierta manera asuntos de responsabilidad ciudadana y ética entre docentes y alumnos.
- La extensión de la universidad de hoy: se refiere a la participación tanto de docentes como de alumnos en la ejecución práctica y aplicación de conocimientos aprendidos en el aula, extendiéndose hacia las comunidades, teniendo un sentido de pertenencia y de responsabilidad social en este sentido. Esto también requiere una ruptura entre los límites y fronteras que existen entre las universidades y las comunidades.
- La reflexión a tientas en la universidad de hoy: en este caso, los docentes en el proceso formativo deben tener una actitud reflexiva en cuanto a su misión para con los estudiantes, con los conocimientos que se transmiten y con la cultura que se construye, teniendo siempre en cuenta el complejo mundo en el cual conviven las universidades, los estudiantes y las comunidades.

Finalmente, también se destacan elementos como el pensamiento, la planificación y el actuar de manera conjunta para así superar este pensamiento y creencia errada de que la ética y la formación universitaria son una mera casualidad en la sociedad contemporánea.

5.2. Un estudio comparativo sobre valores éticos en estudiantes universitarios (Beltrán, Torres-Fermán, Beltrán-Torres y García, 2005).

En este caso, se propone un estudio descriptivo y comparativo entre dos grupos de estudiantes universitarios como una forma de analizar la importancia y viabilidad de programas de formación de valores y ética en la formación profesional. La base teórica sobre la cual se sustenta la investigación plantea que las instituciones de educación superior así como las escuelas de enseñanza básica y media son agentes primordiales para la experiencia, y por ende para que los estudiantes puedan comprender el mundo. En otras palabras, las instituciones de formación educativa y profesional son espacios de crecimiento tanto físico como intelectual, en donde se construyen de forma progresiva conocimientos, procedimientos y valores, lo que configura las actitudes de las personas, lo cual se basa en estos elementos.

Dentro de los resultados más destacables se puede mencionar la necesidad de fortalecer los valores de los estudiantes universitarios, sobre todo aquellos que se encuentran relacionados con la adquisición de conocimientos. Y si bien no hay diferencias grandes entre los estudiantes, los valores se encuentran aún en una etapa superficial, en donde ninguno destaca por sobre el otro, lo que se traduce muchas veces en conductas consideradas irresponsables y poco éticas como la no asistencia a clases o el poco esfuerzo en el desarrollo de la actividades académicas.

Por otro lado, es importante tener en cuenta que los valores adquiridos por los estudiantes en el ingreso a sus universidades, se ven claramente influenciados por el comportamiento mostrado por sus docentes. De esta manera, muchas veces estos comportamientos no han sido los más adecuados o aceptables, siendo necesario investigar en mayor profundidad los valores del personal docente que ejerce formación sobre los estudiantes. La importancia de esto no solo radica en la formación ética de los universitarios, sino que permite que estos crezcan como personas en sus dimensiones ética y moral, lo cual ayudará en su comportamiento al momento de desempeñarse en la profesión que este ha escogido.

Por último, tanto las universidades como sus docentes deben estar abiertos a la innovación, al pensamiento crítico, al progreso y a la búsqueda de rigor y verdad, olvidando la tendencia de dejar y mantener las cosas tal y como están, superando la resistencia al cambio. Así, en la práctica no se hace tan necesario ni relevante el hecho de que el futuro profesional sepa lo que es éticamente correcto o incorrecto en el desarrollo de su profesión, sino más bien que pueda comportarse éticamente como profesional y ciudadano. En este sentido, el interés debe centrarse en la formación ética de los individuos que aprenden, lo que permitirá perfilar la actuación de los profesores encargados, la dinámica y funcionamiento de las instituciones y la lógica de la formación que el sector profesional solicita.

5.3.Ética y gerencia universitaria (Guijarro de Chávez y Chávez Sánchez, 2006).

Para este estudio, los autores mencionan que en el mundo actual existe una mayor preocupación y necesidad de la conducta ética en la gestión de las universidades, ya que esto contribuye a poder asumir y ejecutar prácticas gerenciales congruentes con los distintos intereses que se generan en el entorno y contexto académico. A partir de esto, la investigación efectúa un análisis documental en donde se revisa el concepto de gerencia y organización de la universidad, considerando un enfoque fundamentado en la necesidad de principios éticos como pilares para las instituciones de educación superior del siglo XXI. Se destaca que uno de los grandes desafíos de las universidades del tiempo actual es el poder proveer educación de calidad, además de su deber ético más importante, que es el de iluminar a sus estudiantes, con el compromiso de la institución y de sus líderes.

Para poder hacer esto, es de vital importancia poder comprender el estrecho vínculo que existe entre una buena educación y la formación de ciudadanos autónomos, informados, comprometidos, responsables y tolerantes en contextos como el conocimiento, los valores y las habilidades para adaptar y/o crear innovaciones en diversos ámbitos, lo que significa finalmente formar personas que sean inteligentes y productivas, las cuales tengan la habilidad de razonar y la capacidad de aprender por cuenta propia.

La ética y la educación tienen como objetivo el crecimiento pleno de las personas, por lo cual el rol de las universidades es el de proporcionar un ambiente que facilite el desarrollo y la realización de todos los miembros, beneficiando a través de esto a la sociedad en su conjunto. La ética en la universidad debe mostrar los medios y elementos más adecuados para la construcción de este ambiente y el correcto cumplimiento de sus objetivos.

Uno de los fundamentos más importantes de la ética en las universidades debe ser su compromiso con la verdad y la justicia en el ejercicio libre del pensamiento, la cual es considerada una tarea indispensable. Este es entonces el sentido verdadero de la universidad, el de mostrar e iluminar a los estudiantes, lo cual es necesario pero a la vez es una tarea difícil y arriesgada. En esto se contemplan mecanismos para la formación ética en

las universidades, pero la evidencia intelectual debe ser el método más poderoso. Más precisamente, la práctica de la justicia institucional es indispensable para poder formar y transmitir hábitos y actitudes justas, siendo gobernada por criterios y líderes justos, con un gobierno ético acompañado de acciones académicas que logren enseñar la vida dentro de una institución de educación superior, pero que reflejen a la sociedad que la formación de sus profesionales se encuentra basada en la verdad, la belleza, la bondad, la unidad humana y el comportamiento ético, como ejes centrales del conocimiento y la formación.

6. MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL.

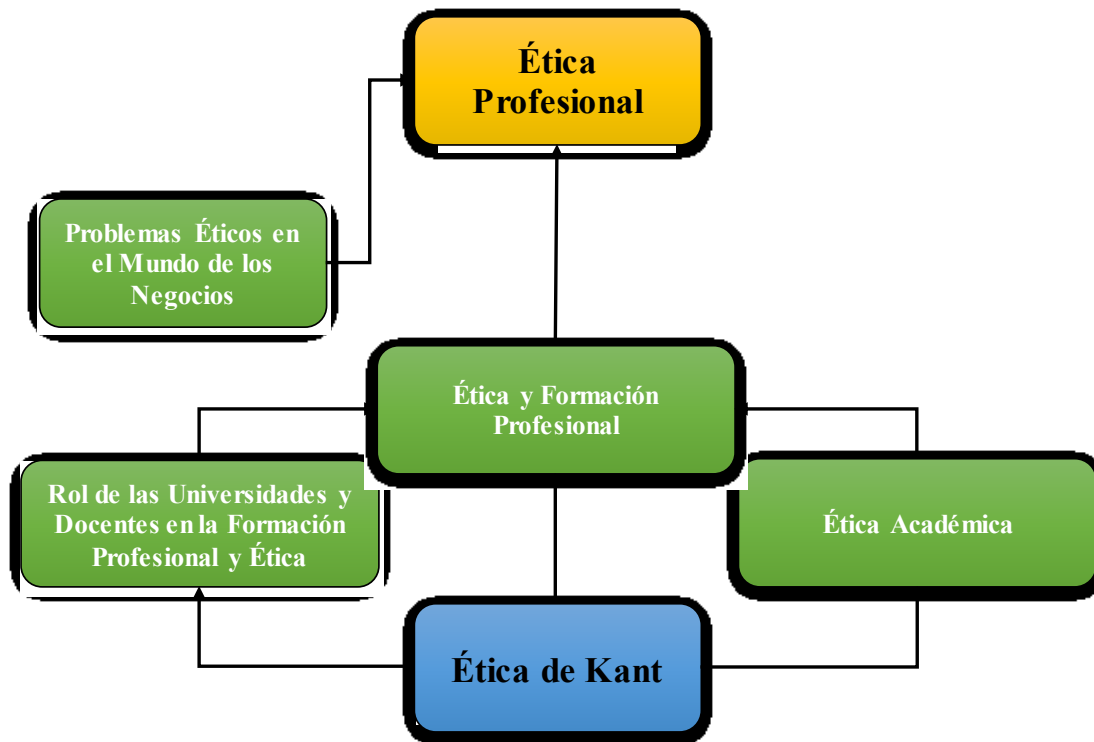
En primer lugar se tiene la ética de Kant como el principal fundamento de los antecedentes teóricos de la presente investigación, en donde se consideran los principios de su teoría además de su imperativo categórico. De la ética de Kant se desprenden tres elementos, en primer lugar el rol que poseen tanto los docentes como las universidades en la formación profesional y ética de los profesionales. En segundo lugar, otro elemento es la relación entre la ética y la formación profesional de las personas. En tercer lugar, la ética académica. Estos tres aspectos toman en cuenta lo planteado por Kant, ya que a nivel de rol de universidades y docentes, de ética y formación profesional, y de ética académica, existen principios provenientes que se vinculan principalmente a la frase de que *“el ser humano es un fin en sí mismo y nunca un medio para poder alcanzar objetivos personales”*.

Por otro lado, de forma aparte y más práctica, y sobre todo en el último tiempo se han presentado problemas éticos en el mundo de los negocios tanto a nivel internacional como nacional, lo que ha dejado en tela de juicio la formación ética y el criterio de los profesionales ante ciertas situaciones. Este es otro elemento que constituye una condición muy relevante en la materia, ya que de alguna u otra manera, los cuestionamientos a los problemas en la ética de los profesionales, sobre todo en Chile, se dirigen hacia su formación universitaria, en donde las opiniones han destacado como una de las posibles medidas para solucionar dichos problemas, la incorporación de programas de ética más sólidos en las mallas curriculares de carreras de negocios.

A partir de estos elementos mencionados anteriormente, los estudiantes deberían ser considerados un fin (en el sentido de alcanzar obtener una profesión y desempeñarse efectivamente en el mercado laboral) y no un medio para alcanzar objetivos personales, y así todos los agentes que participan en este proceso (universidades, docentes, estudiantes, organizaciones, etc.). Los antecedentes señalados anteriormente conducen y permiten fundamentar la necesidad que existe de poder estudiar la ética profesional, y más que en un contexto del mercado laboral, el enfoque se centra en la formación ética entregada por los académicos de las facultad de ciencias empresariales de la Universidad del Bío-Bío y escuela de administración y negocios de la Universidad de Concepción en la Provincia de Ñuble. Esto en un contexto de la formación ofrecida y de la perspectiva que estos poseen

acerca del tema. Todo lo mencionado en esta parte se presenta a continuación a través de la Figura 2.

Figura 2: Marco teórico conceptual.



Fuente: Elaboración propia.

CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO.

En primer lugar, esta investigación corresponde a un estudio del tipo descriptivo, el cual permite principalmente poder analizar y caracterizar un fenómeno o situación concreta. El sujeto de estudio que se ha escogido en este caso son dos universidades de la Provincia de Ñuble, la Universidad del Bío-Bío y la Universidad de Concepción, y de manera más específica los docentes de las facultades de ciencias empresariales y escuela de administración y negocios de cada una de las instituciones respectivamente. Un total de 31 participantes fueron considerados a través de una selección tipo CENSO, es decir, en donde se busca captar prácticamente la totalidad de las respuestas para el caso de estudio, logrando seleccionar un total de 21 docentes de la Universidad del Bío-Bío y 10 de la Universidad de Concepción. Se utilizaron criterios de inclusión de acuerdo a los académicos que realizaban clases en las carreras de ingeniería comercial y contador público auditor pertenecientes a la Facultad de Ciencias Empresariales y Escuela de Administración y Negocios. En cuanto a los criterios de exclusión estuvo dado por aquellos Académicos que no quisieron responder o que no se encontraban en la Universidad, el día de la encuesta.

El instrumento² que se utilizó para este estudio es un cuestionario, el cual fue aplicado en las instalaciones de las universidades anteriormente mencionadas, y en donde los datos fueron recolectados cara a cara. El instrumento cuenta con un total de 27 preguntas orientadas a poder evaluar la percepción en relación a la ética por parte de los docentes de las facultades y escuelas de economía y negocios de la Provincia de Ñuble, clasificadas en 5 dimensiones, las cuales se encuentran sustentadas en la teoría de Kant mencionada en el marco teórico. Para los constructos se han considerado como base algunos elementos tomados de la teoría planteada por Kant y del marco teórico. En este sentido, de la teoría de Kant se considera el imperativo categórico, en donde se destaca la consideración de las personas como un fin en sí mismas, más que un medio para alcanzar objetivos personales. De esta forma, el marco teórico conceptual planteado en las páginas anteriores recoge las dimensiones que se presentan a continuación a través del Cuadro 2.

² El instrumento se adjunta en la parte de Anexo.

Para la clasificación de las dimensiones se utilizó como base la ética de Kant, considerando como los pilares el rol de la Universidad y los docentes en la formación profesional y ética, considerando como otro pilar fundamental la ética profesional lo que conlleva a la ética y formación profesional, el conjunto de estas buenas practicas forman una ética profesional, considerando estos conceptos para la construcción de las dimensiones establecidas.

Cuadro 2: Dimensiones consideradas en el cuestionario.

Dimensión	Definición
Conocimientos generales de ética y moral	Esta primera dimensión recoge los conocimientos generales de ética y moral, considerando que la ética tiene que ver con los valores y el criterio de los seres humanos para dirigir su comportamiento, en tanto que la moral corresponde a costumbres, normas y convenios establecidos por la sociedad en su conjunto.
Conductas poco éticas de los estudiantes	Esta segunda dimensión agrupa aspectos relacionados con las conductas poco éticas de los estudiantes. De esta forma, las conductas de los estudiantes universitarios pueden ser éticas o no éticas, lo cual depende de si el fin justifica los medios para poder alcanzar el objetivo, en este caso, aprobar una asignatura o conseguir un título profesional, lo que no debe ser interpretado como una meta a alcanzar de cualquier forma, sino considerando a los demás y nunca utilizarlos como medios.
Conductas poco éticas de los profesionales	Esta tercera dimensión considera aspectos relacionados con las conductas poco éticas de los profesionales. En este sentido, las conductas de los profesionales pueden ser éticas o no éticas, lo cual depende de si el fin justifica los medios para poder alcanzar el objetivo. Esto no debe ser interpretado como alcanzar una meta a nivel profesional de cualquier forma, sino considerando a los demás y nunca utilizarlos como medios.
Conductas poco éticas de los docentes	Esta cuarta dimensión es una de las más relevantes en el sentido de la importancia del rol de los docentes en la formación ética y profesional de los estudiantes que posteriormente serán los futuros profesionales. Siguiendo la misma idea anterior, los docentes deben considerar un contexto social y de comunidad, en el sentido de que su rol no solo es enseñar lo justo y necesario, sino transmitir ética a través de la formación entregada, y de igual forma, considerando a las personas como fin en sí mismas.
Conductas poco éticas de las universidades	Por último, en esta dimensión se consideran las universidades como el espacio físico y la institución que algo tiene que decir y hacer al respecto. A nivel de ética, la universidad posee un rol trascendental en la formación de profesionales, nunca viendo sus estudiantes como medios, sino como fin, ya que serán los futuros

	profesionales que saldrán al mercado laboral, y requieren de medidas por parte de la universidad en cuanto a formación ética y profesional.
--	---

Fuente: Elaboración propia.

La evaluación de cada una de las preguntas que componen las cinco dimensiones se lleva a cabo a través de una escala tipo Likert de 3 valores, en donde:

1= Muy en desacuerdo, lo que indica que en la opinión y percepción de los docentes, estos consideran que la conducta señalada no constituye un comportamiento ético o viceversa, en el caso que la afirmación explicita lo contrario.

2= Ni de acuerdo ni en desacuerdo, lo que muestra un nivel de desconocimiento o indiferencia en el sentido de que el encuestado no posee la suficiente información para dar a conocer su percepción en relación a la afirmación planteada.

3= Muy de acuerdo, lo que indica que en la opinión y percepción de los docentes, estos consideran que la conducta señalada sí constituye un comportamiento ético o viceversa, en el caso que la afirmación explicita lo contrario.

El cuestionario corresponde a un instrumento para obtener información de interés acerca de una parte de la población o muestra. Para poder validar este instrumento, se presentó en primer lugar al profesor guía, el cual sugirió algunas correcciones tanto de forma como de fondo. En segundo lugar el cuestionario fue sometido a la evaluación de expertos en el tema de ética, los cuales fueron dos docentes de la Universidad del Bío-Bío, sede Chillán respectivamente, en donde se obtuvieron valiosos aportes que fueron incorporados y permitieron obtener el instrumento definitivo para posteriormente ser aplicada a los docentes. Para poder generar el instrumento se realizaron distintas etapas, las cuales se presentan a continuación a través de la Figura 3.

Figura 3: Etapas para la generación del instrumento.



Fuente: Elaboración propia.

Luego de tener el instrumento definitivo y haberlo aplicado a los docentes de ambas universidades se obtuvo un total de 31 cuestionarios válidamente contestados. Esto permite pasar a la fase de tabulación de datos recolectados a través del instrumento, para posteriormente poder analizarlos. Tal como se señaló anteriormente, para el análisis se considera un total de cinco dimensiones, lo que permite poder generar una mejor caracterización de los individuos en relación a distintos elementos de la ética.

La tabulación y posterior análisis de los datos recogidos fue realizada a través del software Microsoft Excel, en donde primero se ordenaron las preguntas por dimensión, para posteriormente colocar la puntuación en cada una de las afirmaciones que presentaba el cuestionario, en concordancia con el orden establecido.

Para el análisis de los datos se trabajó con herramientas estadísticas como tablas de contingencia o tablas de doble entrada, las cuales permiten poder analizar cada variable en cuanto a su distribución bidimensional, es decir, en las columnas se puede colocar una variable de interés, en tanto que en las filas se puede utilizar otra de manera tal de poder cruzar los datos y obtener los resultados que se buscan. Además se utilizan medidas de tendencia central como el promedio y herramientas de la estadística descriptiva como tablas

de distribución de frecuencia. El análisis de los datos se realizó teniendo en cuenta dos enfoques. Por un lado, considerando cada una de las 5 dimensiones que componen el cuestionario. Por otro lado, y de manera complementaria, se toma en cuenta el análisis global de las puntuaciones recogidas en el cuestionario por cada una de las dimensiones. Para el caso del análisis por dimensión, se establece una puntuación máxima para cada una de las dimensiones acorde a la cantidad de afirmaciones en cada una de ellas. Para esto a continuación a través del Cuadro 3 se presenta el detalle de cada una de las dimensiones y la interpretación que debe seguirse en el análisis de los resultados. Para cada dimensión se sacó un puntaje mínimo y un máximo, donde el puntaje total se dividió en 3 ya que en la encuesta se consideró la escala Likert con 3 criterios, para luego generar los rangos, y luego clasificarlos en niveles dándole una clasificación de Ético; indeterminado; y No ético con un puntaje de 3;2;1.

Cuadro 3: Clasificación de la Percepción Ética por cada dimensión.

Dimensión 1: Conocimientos generales de ética y moral.				
Criterio	Puntaje	Nivel	Significado	Puntaje
1	Entre 13 y 18	Sobre la media	Ético	3
2	Entre 7 y 12	En la media	Indeterminado	2
3	Entre 1 y 6	Bajo la media	No ético	1
Dimensión 2: Percepción de las conductas poco éticas de los estudiantes.				
Criterio	Puntaje	Nivel		Puntaje
1	Entre 11 y 15	Sobre la media	Ético	3
2	Entre 6 y 10	En la media	Indeterminado	2
3	Entre 1 y 5	Bajo la media	No ético	1
Dimensión 3: Percepción sobre las conductas poco éticas de los profesionales.				
Criterio	Puntaje	Nivel		Puntaje
1	Entre 11 y 15	Sobre la media	Ético	3
2	Entre 6 y 10	En la media	Indeterminado	2
3	Entre 1 y 5	Bajo la media	No ético	1
Dimensión 4: Percepción sobre las conductas poco éticas de los docentes.				
Criterio	Puntaje	Nivel		Puntaje
1	Entre 17 y 24	Sobre la media	Ético	3
2	Entre 9 y 16	En la media	Indeterminado	2
3	Entre 1 y 8	Bajo la media	No ético	1
Dimensión 5: Percepción sobre las conductas poco éticas de las universidades				
Criterio	Puntaje	Nivel		Puntaje
1	Entre 7 y 9	Sobre la media	Ético	3
2	Entre 4 y 6	En la media	Indeterminado	2
3	Entre 1 y 3	Bajo la media	No ético	1

Fuente: Elaboración propia.

De las puntuaciones recogidas en el Cuadro 3 se desprenden las puntuaciones para el análisis del comportamiento ético general. El criterio para clasificar el comportamiento ético general se recoge a continuación en el cuadro 4, en donde se establecen claramente 5 categorías, las cuales dependen directamente del puntaje total obtenido a partir del puntaje otorgado a cada categoría en el apartado anterior.

Cuadro 4: Clasificación Comportamiento Ético General.

Criterio	Categoría	Definición	Requisitos
1	No ético	Implica que los académicos no aplican las dimensiones especificadas, por tanto actúan de una manera no ética	Sumatoria puntaje total sea inferior a 5 puntos.
2	Débil	Significa que los académicos aplican débilmente el conocimiento ético, independiente de las dimensiones.	Sumatoria puntaje total fluctúe entre 6 y 9, con más de 1 punto por dimensión.
3	Adecuado	Significa que los académicos poseen adecuadamente un conocimiento ético, de acuerdo a sus dimensiones.	Sumatoria puntaje total de 10 con más de 1 y hasta 2 puntos en cada dimensión.
4	Buen	Significa que los Académicos poseen un buen conocimiento ético según las dimensiones analizadas.	Sumatoria puntaje total fluctúe entre 11 y 14, con más de 2 y menos de 3 puntos en cada dimensión.
5	Excelente	Significa que los académicos poseen un excelente conocimiento ético, en relación con todas sus dimensiones.	Sumatoria de puntaje total sea de 15 puntos

Fuente: Elaboración propia.

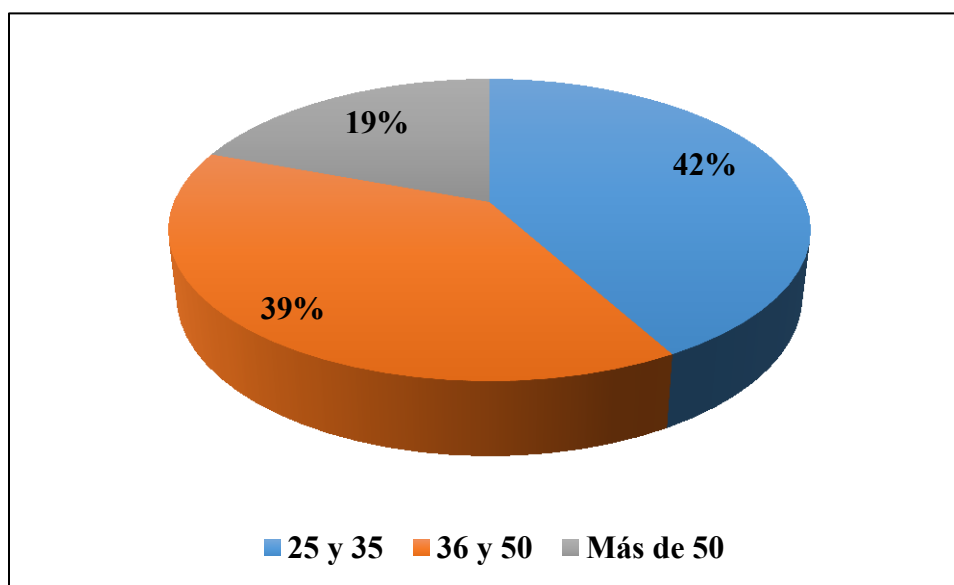
CAPÍTULO IV: RESULTADOS OBTENIDOS.

1. CARACTERIZACIÓN DE LOS PARTICIPANTES.

En cuanto al análisis del estudio se enfoca a la formación ética entregada por parte de los académicos, refiriéndonos a la importancia que ellos perciben y como asume el docente la formación ética para sus estudiantes.

En primer lugar, para poder caracterizar a los participantes de esta investigación se ha procedido a la construcción de gráficos que permitan describir, desde una perspectiva de las variables consideradas, a cada uno de los docentes, tanto de la Universidad del Bío-Bío así como de la Universidad de Concepción. Para esto, la primera característica que diferencia a los participantes del estudio es la edad, la cual ha sido categorizada en tres rangos, en donde: i) la mayor proporción de docentes se encuentra entre los 25 y 35 años de edad (42% del total); ii) posteriormente se encuentran los docentes de un rango de edad entre los 36 y 50 años de edad (39%) y; iii) la menor proporción la representan los docentes que poseen una edad superior a los 50 años de edad. Esto se puede observar a continuación a través del Gráfico 1.

Gráfico 1: Distribución de la edad de los docentes universitarios.

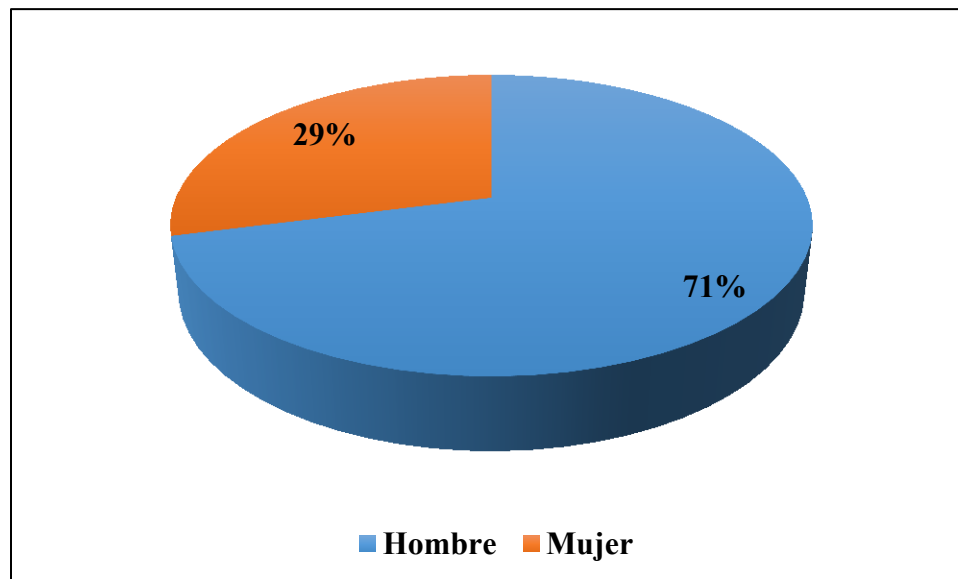


Fuente: Elaboración propia.

La segunda característica de los docentes en este caso es el sexo, en donde el mayor porcentaje de docentes de estas dos universidades (Universidad del Bío-Bío y Universidad de Concepción) son hombres, los cuales representan el 71%. Por otro lado, la menor proporción de docentes corresponde a mujeres, las cuales componen el 29% de las personas

incluidas en este estudio. Todo esto queda en evidencia al observar a continuación el Gráfico 2.

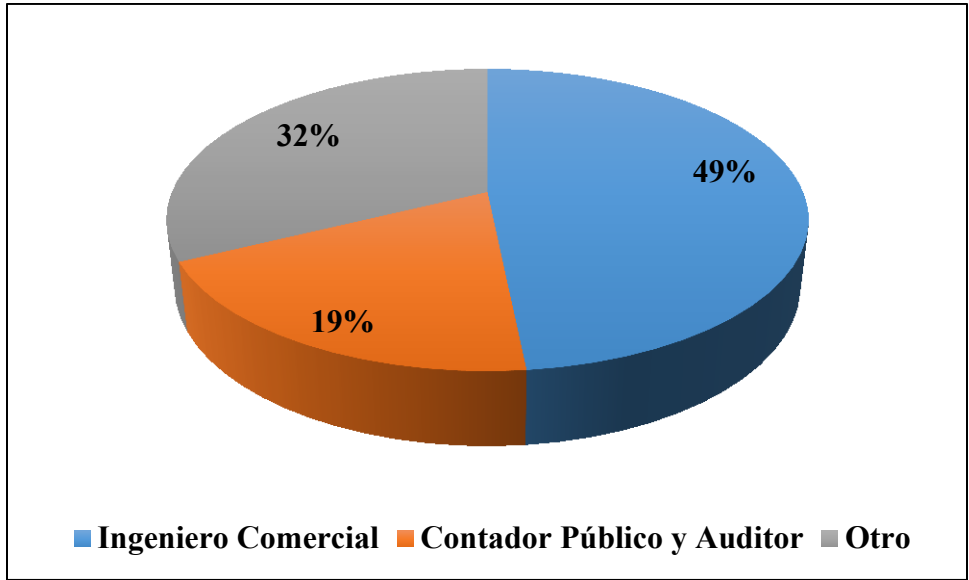
Gráfico 2: Distribución de los docentes universitarios por sexo.



Fuente: Elaboración propia.

En tercer lugar, en relación al título profesional de los docentes se presenta un predominio de ingenieros comerciales, que componen el 49% de los participantes, seguido por docentes que poseen otro título profesional con un 32%, y dejando en tercer lugar a quienes son contador público y auditor, los cuales solamente representan el 19% de los docentes universitarios de ambas instituciones. Estos antecedentes se recogen a continuación en el Gráfico 3.

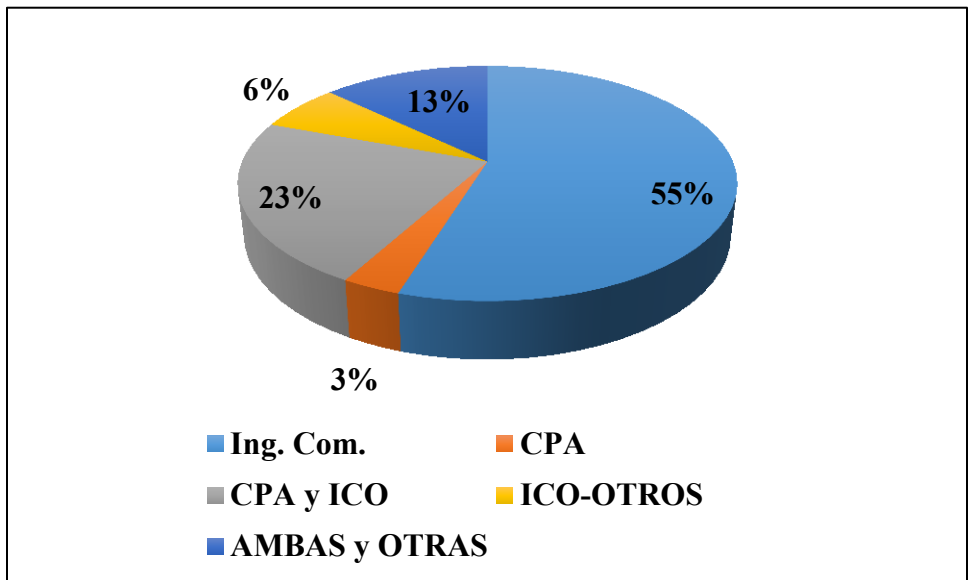
Gráfico 3: Distribución de los docentes universitarios por título profesional.



Fuente: Elaboración propia.

En cuanto a las carreras en las cuales imparten docencia los participantes de este estudio, la mayor (más de la mitad del total) parte de ellos lo hace en la carrera de ingeniería comercial (55%), seguido por aquellos que se desempeñan formando estudiantes en las carreras de contador público auditor e ingeniería comercial (23%), dejando en último lugar a aquellos que solo realizan docencia en la carrera de contador público auditor (3%). Esto se puede ver claramente a continuación en el Gráfico 4.

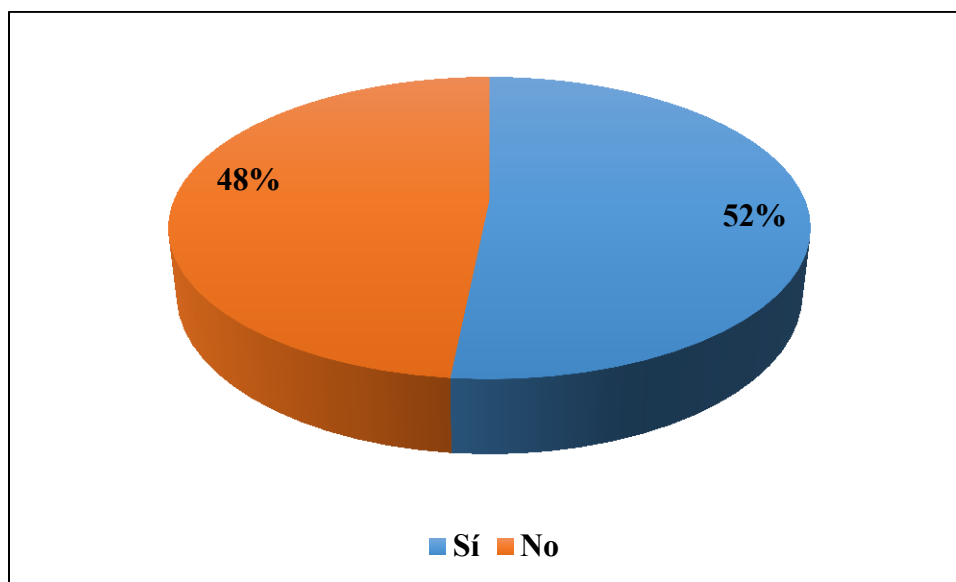
Gráfico 4: Distribución de los docentes universitarios por carrera(s) en que imparte clase.



Fuente: Elaboración propia.

Ahora bien, ante la interrogante: ¿Profesa alguna religión?, los docentes universitarios de estas dos instituciones también manifestaron su preferencia, la cual solamente constaba de dos categorías (Sí y No). De manera más específica, si bien la proporción se encuentra bastante equilibrada, existe un mayor porcentaje de docentes pertenecientes a facultades y escuelas de economía y negocios que manifiestan profesar una religión (52%), en tanto que el porcentaje de docentes que manifiestan no profesar alguna religión es inferior (48%). La distribución de docentes según su creencia se presenta a continuación a través del Gráfico 5.

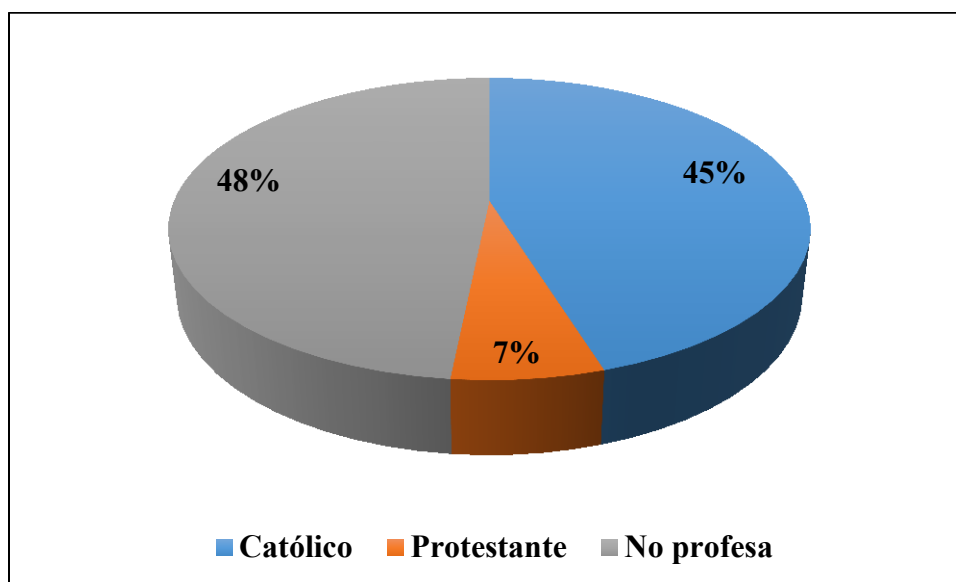
Gráfico 5: Distribución de los docentes universitarios por creencia.



Fuente: Elaboración propia.

Por último en este apartado, al analizar la religión que profesan los docentes se presenta una leve superioridad de aquellos que dicen no profesar religión alguna (48%), en contraste con aquellos que declaran ser católicos (45%). De esta forma, los docentes que dicen ser de una creencia religiosa protestante componen la minoría, con tan solo un 7% en comparación con las otras dos categorías mencionadas anteriormente. Estos resultados se recogen a continuación a través del Gráfico 6.

Gráfico 6: Distribución de los docentes universitarios por religión.



Fuente: Elaboración propia.

2. ÉTICA PERCIBIDA POR LOS DOCENTES UNIVERSITARIOS.

En este segundo apartado se analizará la perspectiva de los docentes universitarios en relación a las conductas éticas en distintos contextos las cuales se han denominado dimensiones en el marco metodológico, además de tener en cuenta la perspectiva global del comportamiento ético. Para este caso, la primera dimensión que ha sido considerada es la denominada “conocimientos generales de ética y moral”, la cual muestra un alto porcentaje de docentes que son clasificados dentro del criterio “Ético” con un 81%, en tanto que un 19% cae dentro del criterio “Indeterminado”. En esta primera dimensión no se presentan docentes que hayan sido clasificados dentro del criterio “No Ético”, lo cual es bastante positivo, si se considera esta primera dimensión. Esto se puede observar a continuación en el Cuadro 5.

Cuadro 5: Conocimientos generales de ética y moral.

Criterio	Frecuencia (N)	Frecuencia (%)
Ético	25	81%
Indeterminado	6	19%
No ético	-	-
Total	31	100%

Fuente: Elaboración propia.

En cuanto a la segunda dimensión “conductas poco éticas de los estudiantes”, la distribución es bastante mejor que la anterior en el sentido de que ahora es un 87% de docentes que son clasificados en el criterio “Ético”, en tanto que tan solo un 13% entra en “Indeterminado”, dejando nuevamente sin participación en la distribución el criterio “No Ético”. Estos resultados se muestran a continuación a través del Cuadro 6.

Cuadro 6: Conductas poco éticas de los estudiantes.

Criterio	Frecuencia (N)	Frecuencia (%)
Ético	27	87%
Indeterminado	4	13%
No ético	-	-
Total	31	100%

Fuente: Elaboración propia.

Ahora, pasando a la tercera dimensión de este análisis, las “conductas poco éticas de los profesionales”, un mayor porcentaje de docentes es clasificado en el criterio “Ético”, en donde la participación para este caso es del 97%, en tanto que un 3% cae en el criterio “Indeterminado”, y al igual que en los dos casos anteriores, no existen individuos que estén clasificados en el criterio “No Ético”. Esto se presenta a continuación a través del Cuadro 7.

Cuadro 7: Conductas poco éticas de los profesionales.

Criterio	Frecuencia (N)	Frecuencia (%)
Ético	30	97%
Indeterminado	1	3%
No ético	-	-
Total	31	100%

Fuente: Elaboración propia.

En cuanto a la dimensión “conductas poco éticas de los docentes”, la distribución es unánime, ya que prácticamente el 100% de los docentes es clasificado en el criterio “Ético”, lo que indica un aspecto positivo a la hora de tener en cuenta la formación de los estudiantes. La distribución en este caso se recoge a continuación a través del Cuadro 8.

Cuadro 8: Conductas poco éticas de los docentes.

Criterio	Frecuencia (N)	Frecuencia (%)
Ético	31	100%
Indeterminado	-	-
No ético	-	-
Total	31	100%

Fuente: Elaboración propia.

La última dimensión “conductas poco éticas de las universidades” es la que tiene una distribución más dispersa, ya que un menor porcentaje cae dentro de la categoría “Ético” (23%), en tanto que la mayor parte se ubica en “Indeterminado” (74%), dejando en tercer lugar el criterio “No Ético” (3%), sugiriendo que a nivel de perspectiva y opinión los docentes universitarios consideran en términos bastante generales que las universidades deberían jugar un papel más determinante en la formación ética y profesional de sus estudiantes. Esto queda en evidencia a continuación en el Gráfico 9.

Cuadro 9: Conductas poco éticas de las universidades.

Criterio	Frecuencia (N)	Frecuencia (%)
Ético	7	23%
Indeterminado	23	74%
No ético	1	3%
Total	31	100%

Fuente: Elaboración propia.

Por otro lado, también corresponde analizar lo que sucede con la percepción ética en general, en donde para lograr esto se han definido 5 criterios. Favorablemente en términos generales, la mayor proporción se encuentra clasificado en el criterio “Bueno” con un 87% de los docentes, en tanto que un 13% se ubica en el criterio “Excelente”, lo que está muy bien, ya que en términos generales quiere decir que los académicos poseen un buen (en mayor proporción) y excelente conocimiento ético según las dimensiones analizadas. Esto se presenta a continuación a través del Cuadro 10.

Cuadro 10: Ética en general.

Criterio	Frecuencia (N)	Frecuencia (%)
No Ético	-	-
Débil	-	-

Adecuado	-	-
Bueno	27	87%
Excelente	4	13%
Total	31	100%

Fuente: Elaboración propia.

Por otro lado, también se ha considerado la ética en general según las características de los académicos participantes. En este sentido, en cuanto a la edad, la distribución es más equilibrada en el criterio “Bueno”, y en donde la mayor proporción es representada por los académicos que tienen entre 25 y 35 años. En el caso del criterio “Excelente”, los académicos que tienen más de 50 años representan el mayor porcentaje de dicha categoría. En segundo lugar, el sexo de los individuos muestra una distribución más equitativa para el criterio “Bueno”, en donde tanto hombres como mujeres se reparten el 50% de dicha categoría, a diferencia del criterio “Excelente”, ya que los hombres lideran para dicha frecuencia (74%).

En tercer lugar, al considerar el título profesional de los académicos, en el criterio “Bueno” la mayor participación es de los que poseen un título profesional de ingeniero comercial, distinto a lo que ocurre en el criterio “Excelente”, ya que la mayor proporción la representan los que tiene un título de contador auditor.

En cuarto lugar, el criterio “Bueno” está conformado mayoritariamente por académicos de la carrera de ingeniería comercial (63%), en tanto que el criterio “Excelente” se conforma en mayor proporción por una combinación de otras carreras (50%). En quinto lugar, aquellos que no profesan alguna religión lideran el criterio “Bueno” (52%), mientras que el criterio “Excelente” está compuesto en mayor parte por académicos que sí profesan una religión (75%). Por último en esta parte, el criterio “Bueno” se encuentra con alta participación de académicos que no manifiestan una preferencia religiosa (52%), en contraste con el criterio “Excelente” que en su mayoría se compone de académicos católicos (50%). Esto se recoge a continuación en el Cuadro 11.

Cuadro 11: Ética general según características.

Características		Nivel de Ética				
		Excelente	Bueno	Adecuado	Débil	No Ético
Edad (años)	Entre 25 y 35	-	37%	-	-	-
	Entre 36 y 50	25%	33%	-	-	-
	Más de 50	75%	30%	-	-	-
Sexo	Mujer	26%	50%	-	-	-
	Hombre	74%	50%	-	-	-
Título profesional	Ingeniero Comercial	25%	52%	-	-	-
	Contador Auditor	50%	15%	-	-	-
	Otro	25%	33%	-	-	-
Carreras en las que imparte clase	Ingeniería Comercial	-	63%	-	-	-
	Contador Público y Auditor	25%	-	-	-	-
	Ambas	25%	22%	-	-	-
	Ingeniería Comercial y otras	-	8%	-	-	-
	Ambas y otras	50%	7%	-	-	-
Profesa religión	Sí	75%	48%	-	-	-
	No	25%	52%	-	-	-
Religión que profesa	Católica	50%	44%	-	-	-
	Protestante	25%	4%	-	-	-
	Ninguna	25%	52%	-	-	-
Total		13%	87%	-	-	-

Fuente: Elaboración propia.

En cuanto a las afirmaciones que han mostrado una mejor puntuación, en términos generales, la afirmación que establece “El docente se debe esforzar por entregar algo más que los contenidos mínimos exigidos por el programa de la asignatura” es la que ha obtenido la mayor puntuación, dando clara sugerencia del compromiso de los docentes en relación no solo a la formación profesional, sino que considerando la formación ética. En cuanto a cada una de las dimensiones, cada una ha mostrado puntuaciones sobre 80 puntos. Estos resultados se presentan a continuación a través del Cuadro 12.

Cuadro 12: Dimensiones mejor valoradas.

Dimensión	Mayor puntuación.
Conocimientos generales de ética y moral	La moral corresponde a un conjunto de normas y costumbres para guiar el comportamiento de las personas en comunidad (88 puntos).
Conductas poco éticas de los estudiantes	A todos los estudiantes se les debe enseñar ética (86 puntos).
Conductas poco éticas de los profesionales	Es correcto que en las organizaciones se haga todo lo necesario para alcanzar los objetivos, independiente de si se utiliza a las personas como medios (89 puntos).
Conductas poco éticas de los docentes	El docente se debe esforzar por entregar algo más que los contenidos mínimos exigidos por el programa de la asignatura (92 puntos).
Conductas poco éticas de las universidades	La universidad debe apoyar y generar instancias para hacer lo correcto, independiente de los efectos que pueda tener (85 puntos).
Ética en general	El docente se debe esforzar por entregar algo más que los contenidos mínimos exigidos por el programa de la asignatura (92 puntos).

Fuente: Elaboración propia.

Ahora bien, teniendo en cuenta las afirmaciones que han obtenido una menor puntuación se destaca como la más baja la que dice “La universidad no tiene responsabilidad en la falta de ética de sus profesionales”, mostrando que los docentes consideran que las instituciones de educación superior (universidades en este caso) deben comprometerse con la formación ética de los futuros profesionales. Cada una de las afirmaciones, tanto por dimensión como de manera general se recoge a continuación a través del Cuadro 13.

Cuadro 13: Dimensiones peor valoradas.

Dimensión	Menor puntuación.
Conocimientos generales de ética y moral	La ética es algo absolutamente personal (48 puntos).
Conductas poco éticas de los estudiantes	Los alumnos creen que los docentes son solo un medio para poder ser profesionales (62 puntos).
Conductas poco éticas de los profesionales	El mercado laboral está lleno de conductas poco éticas (59 puntos).
Conductas poco éticas de los docentes	La ética es vivencial y debe acomodarse a la realidad circundante (66 puntos).
Conductas poco éticas de las universidades	La universidad no tiene responsabilidad en la falta de ética de sus profesionales (36 puntos).
Ética en general	La universidad no tiene responsabilidad en la falta de ética de sus profesionales (36 puntos).

Fuente: Elaboración propia.

3. COMPARACIÓN ENTRE AMBAS UNIVERSIDADES.

En este apartado se presenta un análisis comparativo entre las Universidad del Bío-Bío y la Universidad de Concepción, teniendo en cuenta la percepción de sus docentes acerca de la ética tanto en un nivel general como por dimensiones. Los resultados de la comparación por dimensiones para la ética se presentan en el Cuadro 14 a continuación.

Cuadro 14: Comparación Dimensiones de la Ética entre Universidades.

Dimensión 1: Conocimientos generales de ética y moral.		
Criterio	Universidad del Bío-Bío	Universidad de Concepción
Ético	81%	80%
Indeterminado	19%	20%
No Ético	-	-
Dimensión 2: Conductas poco éticas de los estudiantes.		
Criterio	Universidad del Bío-Bío	Universidad de Concepción
Ético	81%	100%
Indeterminado	19%	-
No Ético	-	-
Dimensión 3: Conductas poco éticas de los profesionales.		
Criterio	Universidad del Bío-Bío	Universidad de Concepción
Ético	95%	100%
Indeterminado	5%	-
No Ético	-	-
Dimensión 4: Conductas poco éticas de los docentes.		
Criterio	Universidad del Bío-Bío	Universidad de Concepción
Ético	100%	100%
Indeterminado	-	-
No Ético	-	-
Dimensión 5: Conductas poco éticas de las universidades.		
Criterio	Universidad del Bío-Bío	Universidad de Concepción
Ético	29%	10%
Indeterminado	67%	90%
No Ético	4%	-

Fuente: Elaboración propia.

Al considerar la primera dimensión “conocimientos generales de ética y moral”, la diferencia es levemente superior para la Universidad del Bío-Bío, en donde el 81% de los académicos es clasificado en el criterio “Ético”, en tanto que el restante 19% cae dentro del criterio “Indeterminado”. Por su parte, la Universidad de Concepción presenta un 80% de académicos clasificados en el criterio “Ético” y su restante 20% es ubicado en el criterio “Indeterminado”.

En cuanto a la dimensión “conductas poco éticas de los estudiantes”, la Universidad de Concepción muestra un mejor desempeño, ya que prácticamente el 100% es clasificado en la categoría “Ético”, en tanto que para el caso de la Universidad del Bío-Bío, al igual que en la dimensión anterior, un 81% corresponde al criterio “Ético”, mientras que un 19% es clasificado en el criterio “Indeterminado”.

Considerando la dimensión “conductas poco éticas de los profesionales”, nuevamente es la Universidad de Concepción la que muestra un mejor desempeño, ya que prácticamente el 100% es clasificado en la categoría “Ético”, en tanto que para el caso de la Universidad del Bío-Bío un 95% cae en el criterio “Ético”, en tanto que el 5% restante se ubica en el criterio “Indeterminado”, y si bien aumenta el porcentaje en la categoría que representa el mayor nivel de ética, es inferior al obtenido por su contraparte, la Universidad de Concepción.

Al analizar la dimensión “conductas poco éticas de los docentes” los resultados son bastante alentadores y positivos, en el sentido de que tanto para la Universidad de Concepción como para la Universidad del Bío-Bío, el 100% de sus académicos muestran una percepción bajo el criterio “Ético” en relación a las conductas propias de la docencia en facultades y escuelas de economía y negocios. Esto muestra nuevamente que los docentes de este tipo de facultades y escuelas se encuentran bastante comprometidos con su rol en la formación no solo de aspectos propios de las profesiones, sino que sienten la necesidad de aportar en la formación del carácter de los futuros profesionales que están siendo formados en estas dos universidades.

La última dimensión “conductas poco éticas de las universidades” muestra resultados de mayor dispersión, ya que los académicos de la Universidad de Concepción aumentan la proporción de su criterio “Indeterminado” hasta el 90%, dejando tan solo un 10% en el criterio “Ético”. Por su parte, los académicos pertenecientes a la Universidad del Bío-Bío representan un 67% del criterio “Indeterminado”, un 29% del criterio “Ético” y un 4% del criterio “No Ético”. Si bien el porcentaje de percepción no ética es bastante pequeño en comparación a los otros dos, de igual manera se debe tener en cuenta la aparición de académicos que perciben un rol de la universidad no necesariamente ético ni indeterminado bajo los parámetros de sus opiniones.

Finalmente, la comparación de la ética general para ambas universidades se contempla a continuación en el Cuadro 15. En este caso, si bien la Universidad de Concepción muestra un 100% de académicos clasificados en el criterio “Bueno”, en el caso de la Universidad del Bío-Bío, adicional al 81% obtenido en el criterio “Bueno”, se adiciona un interesante 19% correspondiente al criterio “Excelente”. Estos resultados indican que para el caso de la Universidad del Bío-Bío los académicos no solamente poseen un buen conocimiento ético en base a las dimensiones analizadas, sino que existe una participación de un excelente conocimiento ético, considerando en este caso la totalidad de las dimensiones estudiadas. Estos resultados se pueden observar a continuación en el Cuadro 15.

Cuadro 15: Comparación de la Ética General entre Universidades.

Criterio	Universidad del Bío-Bío	Universidad de Concepción
No Ético	-	-
Débil	-	-
Adecuado	-	-
Bueno	81%	100%
Excelente	19%	-

Fuente: Elaboración propia.

CONCLUSIONES.

Finalmente, luego de haber centrado la presente investigación en el estudio de la percepción ética de los docentes de las facultad de ciencias empresariales de la Universidad del Bío-Bío y escuela de administración y negocios de la Universidad de Concepción se ha logrado dar cabal cumplimiento a cada uno de los objetivos planteados, pudiendo caracterizar a los académicos partícipes del estudio, analizar la perspectiva ética de ambas universidades y también poder comparar los resultados obtenidos para cada una de las universidades objeto de estudio. En este sentido, para poder llevar a cabo la investigación fue necesario trabajar con dos enfoques complementarios. Por un lado se efectuó un análisis para cada una de las dimensiones consideradas, en donde se definieron 5: i) conocimientos generales de ética y moral; ii) conductas poco éticas de los estudiantes; iii) conductas poco éticas de los profesionales; iv) conductas poco éticas de los docentes y; v) conductas poco éticas de las universidades. A partir de estas 5 dimensiones se obtuvieron puntuaciones totales que permitieron poder analizar la percepción ética en general de los docentes.

En cuanto a los aspectos de caracterización, los participantes de esta investigación se encuentran mayoritariamente entre los 25 y 35 años de edad (42% del total), seguidos por aquellos que se encuentran en un rango de edad entre los 36 y 50 años de edad (39%) y dejando en tercer lugar a los docentes que poseen una edad superior a los 50 años de edad. El mayor porcentaje de académicos de estas dos universidades son hombres, los cuales representan el 71%, en tanto que las mujeres componen el 29% de las personas incluidas en este estudio. En relación al título profesional de los docentes se presenta un predominio de ingenieros comerciales, que componen el 49% de los participantes, seguido por docentes que poseen otro título profesional con un 32%, y dejando en tercer lugar a quienes son contador público y auditor con un 19%. La carrera que destaca en cuanto a participación es la carrera de ingeniería comercial (55%), seguido por aquellos que se desempeñan formando estudiantes en las carreras de contador público auditor e ingeniería comercial (23%), dejando en último lugar a aquellos que solo realizan docencia en la carrera de contador público auditor (3%).

En relación a la religión, los docentes universitarios presentan un mayor porcentaje que manifiestan profesar una religión (52%), en tanto que el porcentaje de docentes que manifiestan no profesar alguna religión del 48%. Adicionalmente, aquellos que dicen no

profesar religión alguna son un 48%, en contraste con aquellos que declaran ser católicos (45%), dejando en tercer lugar a aquellos que declararon ser de una creencia religiosa protestante con tan solo un 7%.

Además de lo anterior, la primera dimensión que fue considerada es la denominada “conocimientos generales de ética y moral”, la cual muestra un alto porcentaje de docentes que son clasificados dentro del criterio “Ético” con un 81%, en tanto que un 19% cae dentro del criterio “Indeterminado”. En cuanto a la segunda dimensión “conductas poco éticas de los estudiantes”, la distribución fue bastante mejor que la anterior en el sentido de que ahora es un 87% de docentes que son clasificados en el criterio “Ético”, en tanto que tan solo un 13% entre en “Indeterminado. Ahora bien, en cuanto a las “conductas poco éticas de los profesionales”, un mayor porcentaje de docentes es clasificado en el criterio “Ético”, en donde la participación para este caso es del 97%, en tanto que un 3% cae en el criterio “Indeterminado”. En cuanto a la dimensión “conductas poco éticas de los docentes”, la distribución es unánime, ya que prácticamente el 100% de los docentes es clasificado en el criterio “Ético”, lo que indica el interés que poseen a la hora de tener en cuenta la formación de los estudiantes. Por último, en relación a las “conductas poco éticas de las universidades” es la que tiene una distribución más dispersa, ya que un menor porcentaje cae dentro de la categoría “Ético” (23%), en tanto que la mayor parte se ubica en “Indeterminado” (74%).

A partir del análisis por dimensión fue posible analizar lo que sucede con la percepción ética en general. En términos generales, la mayor proporción se encuentra clasificado en el criterio “Bueno” con un 87% de los docentes, en tanto que un 13% se ubica en el criterio “Excelente”, lo que está muy bien, ya que esto quiere decir que los académicos poseen un buen y excelente conocimiento ético según las dimensiones analizadas.

En cuanto a las afirmaciones que han mostrado una mejor puntuación, en términos generales, la afirmación “El docente se debe esforzar por entregar algo más que los contenidos mínimos exigidos por el programa de la asignatura” es la que ha obtenido la mayor puntuación, dando clara sugerencia del compromiso de los docentes en relación no solo a la formación profesional, sino que considerando la formación ética. Ahora bien,

teniendo en cuenta las afirmaciones que han obtenido una menor puntuación se destaca como la más baja la que dice “La universidad no tiene responsabilidad en la falta de ética de sus profesionales”, mostrando que los docentes consideran que las universidades deben comprometerse con la formación ética de los futuros profesionales.

Por último, en términos comparativos la Universidad de Concepción muestra un mejor desempeño en “conductas poco éticas de los estudiantes”, “conductas poco éticas de los profesionales”, en tanto que la Universidad del Bío-Bío tiene una mejor puntuación en “conocimientos generales sobre ética y moral”, igualando criterios en “conductas poco éticas de los académicos” y “conductas poco éticas de las universidades”. En el análisis general la Universidad de Concepción muestra un 100% de académicos clasificados en el criterio “Bueno”, mientras que en el caso de la Universidad del Bío-Bío, adicional al 81% obtenido en el criterio “Bueno”, se adiciona un interesante 19% correspondiente al criterio “Excelente”. Esto indica que para el caso de la Universidad del Bío-Bío los académicos no solamente poseen un buen conocimiento ético en base a las dimensiones analizadas, sino que existe una participación de un excelente conocimiento ético, considerando en este caso la totalidad de las dimensiones estudiadas. También se debe destacar el hecho de que el rol que juegan los docentes y las universidades es de suma importancia en la formación profesional de los alumnos, ya que más allá de solamente tener universidades y docentes que solo entreguen conocimientos relacionados a la carrera que se estudia, se requiere que los esfuerzos vayan más allá, transmitiendo ética y ayudando a formar el carácter de estos futuros profesionales, y de esta manera poder generar mejoras en sus actitudes en el mundo laboral.

REFERENCIAS.

1. Beltrán, F., Torres, I., Beltrán, A. y García, F. (2005). Un estudio comparativo sobre valores éticos en estudiantes universitarios. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 10 (2), pp. 397-415.
2. Bolívar, A. (2005). El lugar de la ética profesional en la formación universitaria. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 10 (24), 93-123.
3. Cobo, J. (2003). Universidad y Ética Profesional. *Teoría de la Educación*, 15, pp. 259-76.
4. Cortina, A., Orts, A. y Navarro, E. (1996). *Ética* (Vol. 4). Ediciones Akal.
5. Esteban, F. y Buxarrais, M. (2004). El aprendizaje ético y la formación universitaria: Más allá de la casualidad. *Teoría de la Educación*, 16, pp. 91-108.
6. Francis, S. (2005). El conocimiento pedagógico del contenido como categoría de estudio de la formación docente. *Actualidades Investigativas en Educación*, 5 (2), pp. 1-18.
7. Gómez-Lobo, A. (1999). *La ética de Sócrates*. Andrés Bello.
8. González-Maura, V. y González-Tirados, R. (2008). Competencias genéricas y formación profesional: Un análisis desde la docencia universitaria. *Revista Iberoamericana de Educación*, 47, pp. 185-209.
9. Guijarro de Chávez, M. y Chávez Sánchez, J. (2006). Ética y gerencia universitaria. *Revista Venezolana de Gerencia*, 11 (34), pp. 201-220.
10. Kant, I. (2003). Fundamentación de la metafísica de las costumbres. *Biblioteca Virtual Universal*. Recuperado el 30 de noviembre de 2017 desde: <http://www.biblioteca.org.ar/libros/89648.pdf>

11. Kant, I., Cortina Orts, A. & Conill Sancho, J. (1994). La metafísica de las costumbres (No. 17.02).
12. Martínez, L. (2012). Ética en el Ámbito Académico. ClubEnsayos.com. recuperado el 30 de noviembre de 2017 desde: <https://www.clubensayos.com/Temas-Variados/Etica-En-El-Ambito-Academico/139077.html>
13. Martínez, M. (2006). Formación para la ciudadanía y educación superior. *Revista Iberoamericana de Educación*, 42, pp. 85-102.
14. Montenegro, G. y Peña, C. (2004). Ética profesional y rol docente en el mundo globalizado. Anuario de Pregrado 2004. Recuperado el 30 de noviembre de 2017 desde:
http://anuariopregrado.uchile.cl/articulos/CEP/AnuarioPregrado_Etica_profesional_y.pdf
15. Ocampo, R. (2011). La Educación Moral Según Kant. *Fragmentos de Filosofía*, 9, pp. 73-96.
16. O'Neill, O. (1995). La Ética Kantiana. Recuperado el 30 de noviembre de 2017 desde: http://www.quintanapaz.es/archivos/oneill_etica_kantiana_.pdf
17. Real Academia Española (2017). Ético. Recuperado el 30 de noviembre de 2017 desde: <http://dle.rae.es/?id=H3y8Ijj|H3yay0R>
18. Sánchez, A. (1969). *Ética*. Recuperado el 28 gde noviembre de 2017 desde: https://aproximandonosalaetica.files.wordpress.com/2016/10/etica_sanchez-vazquez-adolfo.pdf
19. Servicio de Impuestos Internos (2014). La ética profesional y tu compromiso ciudadano. Recuperado el 30 de noviembre de 2017 desde:

http://www.sii.cl/destacados/siieduca/contenidos/alumnos/ed_superior/95-GA-201405291000.pdf

20. Wheelen, T., Hunger, J. y Oliva, I. (2007). Administración estratégica y política de negocios. *Ed. Pearson Educación.*

ANEXO: CUESTIONARIO.



UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO

Percepción Ética de los Docentes de la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad del Bío-Bío y Escuela de Administración y Negocios de la Universidad de Concepción, Sede Chillán.

A continuación se presenta un cuestionario destinado a los Docentes de la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad del Bío-Bío y Escuela de Administración y Negocios de la Universidad de Concepción, Sede Chillán, con la finalidad de conocer la percepción y valoración que otorgan a la ética en un contexto académico y de formación profesional.

Antecedentes generales.

Edad: _____ Sexo: Femenino Masculino

Título profesional: _____

Carrera(s) en la(s) que imparte clases:

Profesa alguna religión, No Si ¿Cuál?: _____

En la parte que viene a continuación se presenta una serie de afirmaciones que deben ser evaluadas en tres grados; De acuerdo; Parcialmente de acuerdo y Desacuerdo, señalando con una “X” su percepción en relación a cada afirmación. Cabe resaltar que las respuestas recopiladas serán utilizadas únicamente con fines académicos.

1. Conocimientos generales de ética y moral.

		De Acuerdo	Parcialmente de acuerdo	Desacuerdo
1	La ética es un conjunto de normas que dirigen el comportamiento humano.	3	2	1
2	La ética es algo absolutamente personal.	3	2	1
3	La ética no estudia el comportamiento del hombre en sociedad.	1	2	3
4	La moral corresponde a un conjunto de normas y costumbres para guiar el comportamiento de las personas en comunidad.	3	2	1
5	La moral y la ética estudian lo mismo.	1	2	3
6	Las personas deben ser consideradas un medio para alcanzar objetivos.	1	2	3

2. Percepción de las conductas poco éticas de los estudiantes.

7	A todos los estudiantes se les debe enseñar ética.	3	2	1
8	Todos los estudiantes tienen conductas poco éticas.	1	2	3
9	Lo importante para el alumno es aprobar el curso de cualquier forma.	1	2	3
10	Que un alumno anote en la lista de asistencia a un compañero que no estaba presente.	1	2	3
11	Los alumnos creen que los docentes son solo un medio para poder ser profesionales.	1	2	3

3. Percepción sobre las conductas poco éticas de los profesionales.

12	El mercado laboral está lleno de conductas poco éticas.	3	2	1
13	Es necesario que se generen cambios en el comportamiento ético de los profesionales.	3	2	1
14	Basta con que las organizaciones solo cumplan con lo exigido por la ley.	1	2	3
15	Las universidades en general aportan lo necesario para formar profesionales competentes y con un sentido ético.	3	2	1
16	Es correcto que en las organizaciones se haga todo lo necesario para alcanzar los objetivos, independiente de si se utiliza a las personas como medio.	1	2	3

4. Percepción sobre las conductas poco éticas de los docentes.

17	El docente debe dar siempre el ejemplo.	3	2	1
18	Todo docente debe actuar en forma correcta y profesional.	3	2	1
19	El docente se debe esforzar por entregar algo más que los contenidos mínimos exigidos por el programa de la asignatura.	3	2	1
20	Lo importante es cumplir con los objetivos del curso, independiente de la situación de los estudiantes.	1	2	3
21	No es correcto que los docentes se involucren más allá de la entrega de los conocimientos para los cuales han sido contratados.	1	2	3
22	Los docentes deben pensar que están formando profesionales para un futuro próximo.	3	2	1
23	La formación ética a los futuros profesionales es responsabilidad del curso de ética	1	2	3
24	La ética es vivencial y debe acomodarse a la realidad circundante	1	2	3

5. Percepción sobre las conductas poco éticas de las universidades.

25	Es responsabilidad de la Universidad la formación ética de los estudiantes.	1	2	3
26	La universidad no tiene responsabilidad en la falta de ética de sus profesionales.	3	2	1
27	La universidad debe apoyar y generar instancias para hacer lo correcto, independiente de los efectos que pueda tener	3	2	1



UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO